

**LEMI GESTORES DE TALENTO HUMANO LEMIGTH CÍA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

CONVOCATORIA

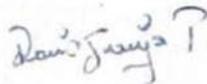
Conforme lo establece el artículo 119 de la Ley de Compañías, convoco: a la Sra. Presidenta y Sra. Contadora General a la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, la cual se realizará el día viernes 28 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. de los Granados E14-651 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Punto 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los señores socios en las instalaciones de la empresa, primer piso a partir del 20 de febrero de 2020.

Quito, 19 de febrero de 2020



Ángel David Granja Proaño

GERENTE GENERAL

Nota: La Junta se instalará con la totalidad de los socios.

Actuará como secretario de la Junta General Ordinaria de Socios el Sr. Ángel Granja.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEMI GESTORES TALENTO HUMANO LEMIGTH CÍA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 28 días del mes de febrero de 2020 siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía " LEMIGTH CÍA. LTDA." en su domicilio principal ubicado en la Av. De los Granados E14-651 y Av. Eloy Alfaro. - Preside la sesión en calidad de Presidente la Sra. Amparito del Rocío Almeida Pérez y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Ángel David Granja Proaño. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber: Amparito del Rocío Almeida Pérez, y, el señor Ángel David Granja Proaño, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Ing. Verónica Montalvo, contadora de la compañía, quien informa a los presentes los movimientos registrados durante el año 2019:

Se cumplió con el pago anual de los impuestos municipales, esto es Patente y 1,5 por mil sobre los activos totales, conforme el siguiente detalle:

Concepto	Valor (USD)
Derecho de patente	10,00
Tasa autorización de funcionamiento	1,00
1,5 x mil a activos totales	0,60
Total:	11,60

Se generaron multas e intereses por mora en vista que fueron liquidados el 26 de junio de 2019 por 0,48 USD.

El total del gasto durante el período ascendió a 12,08 USD, el cual fue registrado contra una cuenta por pagar a los socios, la que a la fecha asciende a 1 174,70 USD.

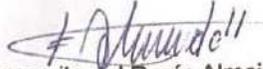
SEGUNDO PUNTO Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General:

Toma la palabra el Gerente General, Sr. Ángel Granja, quien indica que lamentablemente no se han encontrado las condiciones necesarias para iniciar la operación de la compañía, únicamente se ha dispuesto se cumpla con las obligaciones mensuales tributarias ante el Servicio de Rentas Internas y Municipio de Quito.

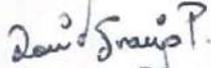
Agradece a la señora contadora por su colaboración, en vista que en el presente año dichas obligaciones se cumplieron con la debida oportunidad.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, quienes actúan como presidente y secretario de la Junta que certifica. Se levanta la sesión a las 11h00.



Amparito del Rocío Almeida Pérez
Socio - Presidente
1707355150



Ángel David Granja Proaño
Socio- Secretario
1720043957